

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENO SAIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número:	
	Buenos Aires,
Referencia: s/ Solicitud Ley 104	

Me dirijo a Uds., en virtud del pedido de información efectuado por Usted en el marco de la Ley 104 a los fines de brindar respuesta a lo solicitado:

Documentos que expliciten el estado de análisis de estudio, factibilidad y viabilidad del proyecto denominado "Metrobus Transversal.

Al respecto, se informa que el proyecto denominado Metrobus Transversal no se encuentra previsto de realizar, razón por la cual no contamos con el estado de análisis de estudio, factibilidad y viabilidad. -

Sin perjuicio de ello, esta Dirección General de Infraestructura del Transporte informa que se encuentra en proyecto el Metrobus de Alberdi y Directorio, mientras que el Metrobus del Bajo Etapa II se encuentra en ejecución a lo largo de la Av. Paseo Colón, entre la Av. Independencia y Av. Martín García, y a lo largo de la Av. Almirante Brown entre la Av. Martín García y la calle Aristóbulo del Valle, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se pone de manifiesto que este organismo técnico se encuentra ejecutando la obra "METROBUS DEL BAJO – ETAPA II – ENTORNO" la cual tramitó mediante Expediente Electrónico N° 12446485-GCABA-DGIT/21 al amparo de lo establecido por el artículo 22° de la Ley de Obra Pública N° 6.246, su Decreto Reglamentario N° 60/GCABA/21 y el Decreto N° 152/GCABA/21.

En coincidencia con lo expuesto, la misma se encuentra bajo los lineamientos de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, junto con los anexos conforme Resolución Nº 35/GCABA/SSOBRAS/21.

Ello así, mediante Resolución N° 57/GCABA/SSOBRAS/2021 se adjudicó la licitación mencionada a la empresa URBASER ARGENTINA S.A. - SEOB S.A. - SALVATORI S.A. PARQUES Y JARDINES – UT (CUIT 30-71735514-4).

Finalmente, se encuentra en proceso licitatorio la obra "METROBUS DEL BAJO – ETAPA II – PARADORES" la cual tramita por EX-2021-39567307- -GCABA-DGIT con fecha de apertura para el día 02 de mayo del corriente conforme 232-GCABA-MJGGC/22.

Sin otro particular lo saluda atte.-